

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiocho de octubre de dos mil veinte

EXPEDIENTE NRO. 11001400307620180003900
PROCEDENCIA JUZGADO 76 CIVIL MUNICIPAL
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: ITAU CORPBANCA S.A.
DEMANDADOS: DORA ELENA GUERRA MORENO Y OTRO

Córrase traslado de las excepciones propuestas por la demandada TECNO AVANTI SAS, por el término de diez (10) días, de conformidad al artículo 443 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

29899b0801fcb410f23ed74b7b37651ac577a99a529faa7ed35f5f7a55a5710a

Documento generado en 27/10/2020 12:32:58 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>